

magues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y no habiendo número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, prosa de reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y uno de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

[Signature]

n.º 71.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda Convocatoria el día 21 de Septiembre de 1955.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta del día veinte y uno de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massamet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, Don Juan Bausá Mantóll, Don Salvador López Dorcasón, Don José Ma. Perciro, Don Antonio Garau Ridal, Don Domingo Bausá Pérez, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, el interventor Acetal, Don Pedro Flusa y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cuarenta y siete minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2
Se acuerda publicación de la cuenta encargada de los asuntos de Personal, el informe emitido por los señores Médicos, y los demás trámites legales seguidos, se acuerda la publicación de los siguientes Peones Camineros:

Por imposibilidad física a Don Antonio Rigo Mas, y reconocerle como haber parido la pensión de 11.160'82 pesetas anuales.

Por imposibilidad física a Don Miguel Raus Oliver, con idéntica pensión que el anterior.

Por imposibilidad física a Don Juan Ricus Burguera, y reco-



nozerle como haber pagado la pensión de 16.569'23 pesetas anuales.

Por imposibilidad física, Don Lorenzo Babiloni Mas, y reuocarle la pensión anual correspondiente al 50 por ciento del nólito regulador, que percibe por llevar 23 años, 6 meses y 10 días de servicio, en esta Corporación.

3
Se acuerda conceder diferencia Residencia a Practicantes Casa Socorro.

Seguidamente se acuerda verificar el pago de la diferencia dejada de percibir en concepto de Residencia, a Don Gregorio Camps Pujol y que se haga extensivo el cobro de la misma a los Practicantes de la Casa de Socorro, Don Francisco Ruiz, Don Pascual Jofre, Don Antonio Servera y Don Rafael Jaurne, con efectos retroactivos a partir del 25 de septiembre de 1955.

4
Se acuerda aprobar liquidación tramo alcantarillado c/ Ramón Servera.

Seguidamente se acuerda aceptar la liquidación de un tramo de alcantarillado sanitario en la calle de Ramón Servera Moyá, inscrita por el ingeniero jefe Sr. Fuster Jaurne, importante la cantidad de diez mil ciento ochenta y ocho pesetas setenta y cuatro pesetas.

Igualmente se acuerda sea satisfecha dicha cantidad a E.M.R.A. con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 414, del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

5
Se acuerda aprobar propuesta pago a buena cuenta a contratista obras pavimentación carretera Palma a San Rapiña.

Seguidamente se da cuenta del dictamen inserto en el Orden del Día con el número cinco, relativo al pago de 341.205'27 pesetas, a favor de Don Antonio Peregrin Navarro, contratista de las obras de pavimentación de la carretera de Palma a San Rapiña.

Se acuerda aprobar el dictamen.

Dicho gasto será satisfecho con cargo a la Consignación del Capítulo XI, artº III, Partida 408, del vigente Presupuesto de Gastos.

6
Se acuerda aprobar instalación puntos de luz en Avenida Jaurne III.

Seguidamente, a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Gobierno y Policía, se acuerda la instalación de cuatro puntos de luz en el segundo tramo de la Avenida de Jaurne III, comprendido entre las calles de Ribera y Protectora, cuyo importe de 81.699'23 pesetas, será satisfecho con cargo al Cap. 4, artº 1, Partida 135 del vigente Presupuesto.

7
Se acuerda conceder gratificación a Policía Municipal.

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:
"Que sean gratificados, por el periodo correspondiente al segundo semestre

municipales que conocen idiomas.

del año en curso los policías municipales a que hace referencia el escrito de la Jefatura del Negociado, con arreglo a la cuantía que determina el Anexo 1º, del Artº 1º, Cap. 3º, Partº 121, del Presupuesto, procediendo a los que figuran en el grupo que empieza con don Alejandro Ximénez Ferrandell y termina con el mismo nombre, de eubleana indicador del idioma que conocen, y que sean objeto de nuevo examen, a final de año, los restantes Policías Municipales.

De concederse tales gratificaciones, se notificará el acuerdo al Pleno Municipal. - V. E., resolverá lo procedente. - Palma 18 de septiembre de 1955. - El Teniente de Alcalde, Alomar, rubricado.

8

se acuerda adquirir estanterías para Almacén, instalado en local fainme I.

seguidamente se acuerda adquirir a Don Miguel Sans Miralles, 13 estanterías de madera Filandia y tabla gallega para el Almacén de G. y Policía, que se está adaptando en el local de fainme I, por el precio de 23.483'40 pesetas, las cuales pueden satisfacerse con cargo al Cap. 6, artº 1, Partida 236 del vigente Presupuesto de Gastos.

9

se acuerda realizar reparación básculas Matadero.

esto seguido se acuerda encargar a Don Juan Ferrn Quetzales, de la calle José Anselmo Clavé, nº 15, de esta Ciudad, la reparación de tres básculas metálicas del Matadero Municipal por un importe, por unidad, de dos mil ochocientos treinta y una pesetas, garantizando la obra por un período de tres años. El coste total 8.493' pesetas, será satisfecho con cargo al Cap. 4, Artº 4, Partida 158, del vigente Presupuesto.

10

se acuerda aprobar propuesta realizar pequeñas obras en Mercado Pl. P. Garau.

seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

"Encargar a D. Juan Anteu, maestro albañil, las obras de demontar las mareas de percado y eubaldosar, montar las mareas, construir desagües, arreglar y blanquear paredes, en el Mercado de Pedro Garau, por un importe de diez y ocho mil ciento doce pesetas (18.112), que pueden ser satisfechas con cargo al Cap. 4º, artº 2, Partida 143 del vigente Presupuesto de Gastos. - La Comisión Municipal Permanente, no obstante como siempre resolverá. - Palma a 17 de septiembre de 1956. - El Teniente de Alcalde, J. Bausá, rubricado.

11

se acuerda aprobar diferentes cuentas.

seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que se relacionan a continuación:

Personal: Una de Diario de Mallorca, oposición Policías Municipales.



111'50.- Una de Casa Gilet, reparacion máquina de escribir, 135'- Una de Casa Molondra, dos cintas de máquina, 55'- Dos cuentas de la Biblioteca Hora, oposiciones auxiliares administrativos, 273'- Una de Baleares, oposiciones policia municipales 157'50.- Tres cuentas de Diario de Mallorca, por oposiciones auxiliares administrativos y concurso choferes Alcaldia 312'50.- Total 1044'50 pesetas.

Rentas y Inacciones: - Dos cuentas de Diario de Mallorca, anuncio colaboración escaparates y vitrinas, entrada Carruajes y otros 496'- Dos cuentas de Garage Mundial, 6 cubiertas y 6 cámaras y reparaciones Ford Matadero 17.508'- Una de Gas y Electricidad, fluidos estaciones sanitarias Julio 156'00.- Una de Alvarez Vasquez, 250.000' grapas Marchamos, 10.574'- Una de Fundición Mallorca, 9 marcas para Matadero Municipal, 180'- Una de Imprenta Alemany, 50 folonarios Matadero y Volateria 252'- Una de Gráficas Minerva 10.000 sobres bolsa laboratorio Municipal 1476'- Una de Gráficas Belver, 200 folonarios pescado pero H^{ca} Catalina 400'- Una de Papelería Celous, 2 venas papel barba y 1 cuadrículada, 535'- Una de Imprenta Activa 2400 impresos folio, varios 625'- Una de Tipografía San José, 10.000 copias res Inacciones, introducciones, 1300'- Total 33.492'30 pesetas.

Cultura: - Una de Rafael Serra Gomez, trabajos y materiales para la escuela de El Terrero 3512'05, Una de Antonio Valls, por trabajos y materiales para escuelas, 3748'- Una de Antonio Comas, por cortinas para la Escuela Santa Isabel 7.439'80.- Cinco cuentas de Joaquin Romaguera, por reparaciones albañileria en escuelas y trabajos y materiales en Belver 23.695'38.- Una de Vicente Saumartin por trabajos carpinteria en escuelas 981'- Cuatro cuentas de Lebartian Cabauellas, por trabajos pintura para la Escuela de la Audiencia y otras escuelas, en Belver y para el Camión de Jardines 4.380'90.- Dos cuentas de Juan Jaime Garau, por sillas y trabajos carpinteria en escuelas 14.951'- Una de Juan Antón Quetzglas, por colocación estufas y otros trabajos en varias escuelas, 5.495'08.- Una de Miguel Dols, por aserrar madera para escuelas, 350'- Una de libros Mallorca, por libros para la Biblioteca Municipal 1833'- Total 66.387'21 pesetas.

No han presentado excusa alguna los señores que no han asistido al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, me que

ninguno de los señores reunidos al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora tres y treinta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

M. J. M. M.
delegado
delegado
delegado
delegado

M. J. M. M.
delegado
delegado
delegado

El Interventor acetal,

José Teuny

El Secretario,

José M. M. M.
n.º 72

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo